



**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 2
PLAZAS DE INTERVENTOR/A DELEGADO/A AL SERVICIO DEL
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

(aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 20 de noviembre de 2023 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 263 de fecha 21 de diciembre de 2023)

PRUEBA: PREGUNTAS TIPO TEST

22/03/2025

**NO PASES A LA HOJA SIGUIENTE
MIENTRAS NO SE INDIQUE QUE SE PUEDE COMENZAR**

- 1.-** En un procedimiento iniciado ante un ayuntamiento por una mercantil para la autorización de una nave industrial en suelo no urbanizable, se han personado como interesada una vecina. La mercantil presentó el desistimiento de su solicitud. El ayuntamiento comunica tal circunstancia a la vecina personada en el procedimiento como trámite previo a la declaración de la conclusión del procedimiento. ¿Qué pueden hacer dicha vecina para que el procedimiento continúe?
- a) Nada, la Administración debe aceptar el desistimiento y declarar concluso el procedimiento.
 - b) Recurrir la comunicación municipal, instando su continuación en el plazo de treinta días desde que fue notificado del desistimiento.
 - c) Instar su continuación en el plazo de diez días desde la notificación del desistimiento.
 - d) Al haberse personado en el procedimiento terceros interesados, el desistimiento sólo afecta a aquellos que lo hubiesen formulado y, en consecuencia, el procedimiento seguirá su curso.
- 2.-** Una vecina denuncia en el Ayuntamiento que su vecino viene realizando en los últimos meses cambios de aceite a distintos vehículos automóviles en la vía pública. Solicita la incoación de expediente sancionador y acredita que tal actividad viene ocasionando un importante deterioro de la calzada, así como en el sistema de alcantarillado, ya que vierte en el mismo los aceites usados. Si a pesar la denuncia, que reúne los requisitos establecidos en la Ley, el órgano competente para resolver el procedimiento entiende que no procede la incoación de expediente sancionador, ¿Cuál debería ser su actuación en este supuesto?
- a) Archivar la denuncia sin más trámite porque la denunciante no tiene la condición de interesado en el procedimiento.
 - b) Resolver motivadamente la no incoación del expediente y notificarlo a la denunciante, pues acredita un perjuicio en el patrimonio de la Administración.
 - c) Como la denuncia acredita un perjuicio en el patrimonio del Ayuntamiento, el órgano competente para resolver el procedimiento está obligado a incoar el procedimiento para conocer si los hechos denunciados son ciertos y constitutivos de una infracción administrativa.
 - d) Archivar la denuncia y notificarlo a la denunciante.
- 3.-** En el Ayuntamiento de Pamplona se ha redactado un pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a un contrato administrativo de servicios cuyo importe es de 120.000 euros, sin IVA, y de 145.200 € con IVA. En el borrador de pliego se establecen distintas penalidades para los supuestos de incumplimiento o cumplimiento defectuoso del contratista. En concreto, para el supuesto de que, mediante resolución judicial o arbitral firme, quede acreditado que el contratista ha incumplido sus obligaciones de pago con un subcontratista o suministrador vinculado a la ejecución del contrato en los plazos previstos en legislación reguladora de la morosidad en las operaciones comerciales, y que dicha demora en el pago no venga motivada por el incumplimiento de alguna de las obligaciones contractuales asumidas por el subcontratista o por el suministrador en la ejecución de la prestación, se prevé un penalidad de hasta 10.000 €, siendo calificado el incumplimiento de grave. ¿Sería correcta esta redacción del pliego de acuerdo con la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos?

- a) No, porque el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del contratista principal a los subcontratistas en los términos indicados debe calificarse siempre como muy grave.
- b) Sí, porque la Ley sólo exige que se prevea en los pliegos la imposición de penalidades al contratista para los casos de incumplimiento, de acuerdo con la clasificación que en los mismo se establezca.
- c) Sí, porque el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del contratista principal a los subcontratistas en los términos indicados debe calificarse siempre como grave y los incumplimientos graves se pueden penalizar desde el 5% hasta el 10% del importe de adjudicación
- d) No, porque, aunque el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del contratista principal a los subcontratistas en los términos indicados debe calificarse como grave, los incumplimientos graves se deben penalizar desde el 1% hasta el 5% del importe de adjudicación.

4.- Se ha adjudicado por un precio de 700.000 €, IVA excluido, un contrato de obra para la construcción del tejado de un edificio. En el pliego se ha previsto que el plazo de garantía sea de 15 meses a contar desde la recepción. Se pregunta si el plazo de garantía es correcto, de acuerdo con la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

- a) Es correcto. El plazo de garantía será el que se establezca en el pliego atendiendo a la naturaleza y complejidad del contrato.
- b) Es correcto. El plazo de garantía será el que se establezca en el pliego atendiendo a la naturaleza y complejidad del contrato, sin que pueda exceder de dos años, si bien no será exigible la existencia de un plazo de garantía en aquellas obras cuya perduración no tenga una finalidad práctica posterior o aquellas que por su naturaleza exijan un mantenimiento que exceda del concepto de mera conservación, como los dragados
- c) No es correcto. El plazo de garantía será el que se establezca en el pliego atendiendo a la naturaleza y complejidad del contrato, sin que pueda exceder de un año.
- d) No es correcto. En los contratos de obras comprendidos en el epígrafe “Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil” del Anexo I de la Ley, como es el caso de este contrato, el plazo de garantía será el que se establezca en el pliego atendiendo a la naturaleza y complejidad del contrato, sin que pueda ser inferior a tres años.

5.- En cuanto a la resolución de contratos administrativos, ¿qué afirmación no es correcta de acuerdo con el art. 160 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos?

- a) Un contrato será objeto de resolución cuando las penalidades aislada o conjuntamente alcancen el 20 % del importe de adjudicación del contrato.
- b) Acordada la resolución, la administración podrá adjudicar lo que reste del contrato a la empresa o profesional que en la licitación quedó en segundo lugar y, en caso de renuncia de este, a quienes la siguieron el orden de clasificación
- c) La resolución del contrato por el impago de los salarios por parte del contratista a los trabajadores y trabajadoras se acordará a instancia de los representantes de los trabajadores en la empresa contratista.
- d) Es posible simultanear el procedimiento de resolución del contrato con la licitación de un nuevo procedimiento de adjudicación con el mismo objeto.

- 6.-** ¿Qué plazo indica la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la interposición del recurso potestativo de reposición ante un acto no expreso?
- a) Un mes, desde el día siguiente a que surta efecto el silencio administrativo.
 - b) Dos meses, desde el día siguiente a que surta efecto el silencio administrativo.
 - c) Tres meses, desde el día siguiente a que surta efecto el silencio administrativo.
 - d) En cualquier momento, desde el día siguiente a que surta efecto el silencio administrativo.
- 7.-** Señalar la afirmación incorrecta, en relación al artículo 19 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, donde se detalla el procedimiento de advertencia de riesgo de incumplimiento:
- a) En caso de apreciar un riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto de las Comunidades Autónomas o de las Corporaciones Locales, el Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, formulará una advertencia motivada a la Administración responsable previa audiencia de la misma.
 - b) Formulada la advertencia el Gobierno dará cuenta de la misma para su conocimiento al Consejo de Política Fiscal y Financiera, si la advertida es una Comunidad Autónoma, y a la Comisión Nacional de Administración Local, si es una Corporación Local. Dicha advertencia se hará pública para general conocimiento.
 - c) La Administración advertida tendrá el plazo de tres meses para adoptar las medidas necesarias para evitar el riesgo, que serán comunicadas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - d) Si no se adoptasen las medidas o el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas aprecia que son insuficientes para corregir el riesgo, se aplicarán las medidas correctivas previstas en los artículos 20, 21 y 25, apartado 1.a).
- 8.-** De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ¿cuál es el umbral máximo de deuda pública en relación con el Producto Interior Bruto nacional (PIB), expresado en términos nominales, para el conjunto de las Administraciones Públicas?
- a) 50% del PIB.
 - b) 60% del PIB.
 - c) 75% del PIB.
 - d) 3% del PIB.
- 9.-** ¿Cuál es el tratamiento contable en contabilidad nacional de las operaciones de permuta financiera (swaps) en el sector público?
- a) Se registran como activos financieros sin impacto en el déficit público.
 - b) Se consideran ingresos financieros y reducen el déficit público.
 - c) Se imputan al gasto corriente del ejercicio en el que se contratan.
 - d) Se reconocen como pasivos contingentes y solo afectan el déficit cuando se materializan.

10.- ¿Cómo se trata, con carácter general, en contabilidad nacional la asunción, por parte de una Corporación Local, de deuda de una unidad dependiente, que no sea considerada Administración pública en contabilidad nacional?

- a) Se considera una operación financiera sin impacto en el déficit público.
- b) La asunción de la deuda no implica un ajuste en contabilidad nacional.
- c) Se clasifica como una transferencia de capital que incrementa el déficit público.
- d) Se refleja solo en el balance como un cambio en el pasivo del sector público.

11.- En el contexto del artículo 84 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, ¿cuál de las siguientes situaciones NO otorga derecho a indemnización al propietario?

- a) Cuando la Administración revoca una licencia en los casos en que la edificación ya se hubiera iniciado.
- b) Cuando las limitaciones urbanísticas impuestas por el planeamiento afectan a actividades consolidadas autorizadas expresamente.
- c) La aprobación de limitaciones o vinculaciones singulares en orden a la conservación de bienes inmuebles, cuando excedan de los deberes urbanísticos exigibles o produzcan una reducción del aprovechamiento urbanístico y pueda ser objeto de equidistribución.
- d) La aprobación de limitaciones o vinculaciones singulares en orden a la conservación de bienes inmuebles, cuando excedan de los deberes urbanísticos exigibles o produzcan una reducción del aprovechamiento urbanístico que no pueda ser objeto de equidistribución.

12.- Según el artículo 87 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, ¿en qué circunstancias pueden los Ayuntamientos modificar las limitaciones de altura en zonas urbanas consolidadas?

- a) Cuando más del 50% de los edificios del área superan la altura permitida por la norma.
- b) Si los solares están en núcleos edificadas en más de dos terceras partes, pueden ajustarse a la media de alturas existentes.
- c) Siempre que exista un interés general, aunque no haya planeamiento aprobado.
- d) Solo si se trata de un área designada como suelo urbano consolidado.

13.- Según el artículo 3 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, los principios de progresividad y no confiscatoriedad son fundamentales en el sistema tributario de Navarra. ¿Cómo se asegura la aplicación práctica de estos principios en la ordenación tributaria?

- a) A través de la prohibición de instrumentos de regularización fiscal que reduzcan la deuda tributaria.
- b) Mediante la eliminación de todas las exenciones y bonificaciones fiscales.
- c) Estableciendo sanciones más estrictas para los infractores fiscales.
- d) Exigiendo a las entidades locales la aplicación de tasas proporcionales en todos los casos.

- 14.-** Las normas tributarias de la Comunidad Foral tienen efectos retroactivos en determinados casos. ¿En cuál de las siguientes situaciones se aplica este principio?
- a) Cuando las normas introducen nuevos tributos para incrementar la recaudación.
 - b) Cuando las normas modifican el tipo de gravamen de un impuesto vigente.
 - c) Cuando las normas sobre infracciones y sanciones resultan más favorables para el obligado tributario.
 - d) En ningún caso se aplica la retroactividad, ya que está prohibida en el sistema tributario.
- 15.-** De acuerdo con el artículo 45 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, los acuerdos previos de valoración tienen carácter vinculante. ¿En qué condiciones la Administración tributaria queda obligada a respetar estos acuerdos en el futuro?
- a) Siempre que el obligado tributario los utilice como justificación en un recurso administrativo.
 - b) Siempre que no se modifique la legislación ni varíen significativamente las circunstancias económicas que fundamentaron el acuerdo.
 - c) Solo cuando los valores propuestos por el sujeto pasivo sean inferiores a los inicialmente establecidos por la Administración.
 - d) Exclusivamente cuando se haya emitido una resolución judicial que avale dicho acuerdo.
- 16.-** Un vecino de este municipio ha adquirido un inmueble. El Ayuntamiento ha declarado fallido al vendedor, que debía la Contribución Territorial correspondiente a dicho inmueble de los ejercicios 2018 a 2024. ¿Se le pueden exigir al comprador todas las deudas por Contribución Territorial pendientes de cobro?
- a) Si el adquirente es de buena fe, no es posible exigirle las deudas pendientes de cobro con anterioridad a su adquisición.
 - b) Es posible exigir las deudas por la Contribución Territorial pendientes de cobro en el momento de la transmisión, pero sólo las correspondiente a los cuatro años anteriores a la fecha de la notificación del acuerdo de derivación de la acción tributaria.
 - c) El Ayuntamiento puede exigir al comprador todas las deudas tributarias por Contribución Territorial pendientes de cobro en el momento de la transmisión, siempre que no hayan prescrito.
 - d) El Ayuntamiento puede exigir al adquirente del inmueble la totalidad de las deudas tributarias y recargos pendientes por este impuesto, así como los intereses de demora, correspondientes a los cuatro años anteriores a la fecha de la notificación del acuerdo de derivación de la acción tributaria.
- 17.-** En relación con los recursos de las Haciendas Locales de Navarra, ¿cuál de estas afirmaciones no es correcta?
- a) Los concejos no pueden exaccionar impuestos.
 - b) No se precisa ordenanza ni acuerdo para la exacción del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

- c) La obligación de la prestación de transporte es general, sin excepción alguna, para todas las personas físicas o jurídicas, residentes o no en la entidad local, que tengan elementos de transporte en su término afectos a explotaciones empresariales radicadas en el mismo.
- d) De conformidad con el art. 4 LFHL, la Hacienda de las entidades locales de Navarra se regirá por la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra; por lo previsto en la Ley Foral de la Administración Local de Navarra; y por las disposiciones de las propias entidades dictadas en ejercicio de su potestad reglamentaria y de autoorganización; y supletoriamente por la Ley de Hacienda Pública de Navarra y por las demás disposiciones que en relación con tal materia apruebe la Comunidad Foral.

18.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones NO es verdadera?

- a) El remanente de tesorería por la existencia de gastos con financiación afectada y el remanente de tesorería por la existencia de recursos afectados solo pueden ser positivos o nulos, pudiendo destinarse en su totalidad a la financiación de modificaciones presupuestarias en las que se garantice que dichos ingresos se van a aplicar a gastos que sigan cumpliendo las condiciones necesarias para la obtención de la financiación afectada.
- b) El Ayuntamiento de Pamplona necesitará la previa autorización del órgano de tutela financiera para concertar operaciones de endeudamiento a largo plazo cuando su volumen de endeudamiento exceda del 75 por ciento de los ingresos corrientes liquidados, sin superar el 110 por ciento de dichos ingresos, o cuando haya incumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria.
- c) Cuando contra la aprobación definitiva del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona se haya interpuesto un recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra que afecte o haga referencia a su nivelación, la resolución del recurso deberá ir precedida de un dictamen de la Cámara de Comptos de Navarra que lo emitirá en el plazo de dos meses.
- d) No se puede realizar una transferencia de crédito si no existe crédito suficiente en la partida presupuestaria que deba ceder crédito, aunque exista suficiencia de saldo en la vinculación jurídica.

19.- ¿Existe alguna alusión a la posible limitación del derecho fundamental a sindicarse libremente en el artículo 28 de la Constitución española?

- a) La Constitución española no contempla posibles limitaciones al derecho a sindicarse siendo una cuestión que es exclusivamente objeto de desarrollo en la ley orgánica reguladora del mismo.
- b) Según la Constitución, la ley podrá limitar el derecho a sindicarse a jueces, fiscales, las Fuerzas Armadas y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- c) Según la Constitución, la ley podrá limitar o exceptuar el ejercicio de este derecho a las Fuerzas o Institutos armados o a los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos.
- d) Al amparo del artículo 28.1 de la Constitución ningún colectivo puede considerarse como excluido del derecho a la sindicación.

- 20.-** Según el artículo 97 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, ¿qué implica para los propietarios de suelo urbanizable con ordenación pormenorizada el derecho a promover la transformación del terreno?
- a) Que pueden urbanizar sin necesidad de cumplir con las obligaciones de cesión y equidistribución.
 - b) Que deben cumplir con los instrumentos de planeamiento y gestión establecidos, incluyendo la cesión gratuita de suelo para dotaciones públicas.
 - c) Que tienen derecho a conservar las características rústicas del terreno si no desean urbanizar.
 - d) Que pueden exigir la ejecución directa de los proyectos por parte de la Administración.
- 21.-** ¿Cuál de las siguientes fases NO forma parte del ejercicio de la función interventora según el artículo 7 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local?
- a) Fiscalización previa de los actos que reconozcan derechos de contenido económico.
 - b) Intervención del reconocimiento de las obligaciones y comprobación material de la inversión.
 - c) Autorización de modificaciones presupuestarias.
 - d) Intervención formal de la ordenación del pago y material del pago.
- 22.-** Según el artículo 3 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, el control interno de la actividad económico-financiera del sector público local se ejerce mediante:
- a) La función interventora y el control financiero.
 - b) La auditoría privada y el control contable.
 - c) La fiscalización previa y la supervisión administrativa.
 - d) El control presupuestario y la verificación operativa.
- 23.-** ¿Cuál es el plazo máximo para que una Corporación Local comunique las medidas adoptadas o que se vayan a adoptar tras recibir una advertencia por riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto?
- a) 15 días.
 - b) 1 mes.
 - c) 3 meses.
 - d) No hay un plazo establecido.
- 24.-** Según lo establecido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, ¿Cuál de las siguientes actuaciones constituye una infracción muy grave por parte del beneficiario de una subvención?
- a) La negativa u obstrucción a las actuaciones de comprobación y control a efectuar por la Administración con cedente o la entidad colaboradora, en su caso.
 - b) La falta de justificación, en todo o en parte, del empleo dado a los fondos públicos.

- c) La aplicación, en todo o en parte, de las cantidades recibidas a fines distintos para los que la subvención fue concedida.
- d) El no comunicar a la Administración concedente o a la entidad colaboradora, en su caso, la obtención de otras subvenciones o ayudas que financien las actividades subvencionadas.

25.- Conforme a lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en el caso de que el beneficiario subcontrate con un tercero la ejecución total o parcial de la actividad subvencionada, dicha subcontratación estará sometida a la celebración por escrito del contrato cuando:

- a) La actividad subcontratada exceda del 50 por 100 del importe de la subvención.
- b) La actividad subcontratada exceda del 20 por 100 del importe de la subvención.
- c) La subvención supere los 60.000 euros independientemente del porcentaje de actividad subcontratada.
- d) La actividad subcontratada exceda del 20 por 100 del importe de la subvención y dicho importe sea superior a 60.000 euros.

26.- De acuerdo con la clasificación del suelo en el artículo 92 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, ¿qué condiciones justifican la designación de un terreno como suelo no urbanizable de protección?

- a) Que los terrenos sean adyacentes a vías pecuarias y presenten riesgos bajos de erosión.
- b) Que el planeamiento lo excluya del proceso urbanizador por sus valores naturales o históricos, o por estar amenazado por riesgos incompatibles con su urbanización.
- c) Que la actividad agrícola o ganadera sea predominantemente extensiva en dichos terrenos.
- d) Que el terreno sea de dominio público y esté destinado exclusivamente a usos recreativos.

27.- Respecto a las actuaciones de dotación en suelo urbano consolidado, el artículo 96 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo menciona la obligación de ceder un porcentaje del incremento del aprovechamiento. ¿Qué condicionantes justifican la variación de este porcentaje?

- a) El porcentaje puede reducirse si el planeamiento lo justifica por viabilidad técnica, hasta un 3%.
- b) La memoria de viabilidad económica permite ajustar el porcentaje entre un 5% y un 15%.
- c) Siempre se debe ceder un 10%, sin posibilidad de excepciones.
- d) Las cesiones no son aplicables a áreas con usos mixtos de suelo consolidado y no consolidado.

28.- ¿Cómo afecta el concepto de "justiprecio" al cálculo del valor de expropiación en casos de infracción urbanística?

- a) El valor incluye una penalización económica para el infractor basada en el coste de reparación de la infracción.
- b) No se contabiliza el valor de las obras que motivaron la infracción, asegurando que no se genere beneficio alguno para el infractor.
- c) El justiprecio se reduce automáticamente al 50% del valor del terreno afectado.
- d) El valor es fijado exclusivamente por el Jurado de Expropiación y no está sujeto a negociación.

29.- ¿Qué limitaciones adicionales aplican a los titulares de viviendas construidas en suelo no urbanizable de preservación?

- a) No podrán transmitir la propiedad de la vivienda en los primeros diez años desde su autorización.
- b) No podrán solicitar nueva vivienda en suelo no urbanizable si han obtenido autorización en los cinco años previos.
- c) Deberán demostrar una relación directa con actividades agrícolas o forestales para mantener la autorización.
- d) Deberán destinar la vivienda exclusivamente a usos turísticos durante un periodo inicial de cinco años.

30.- Según lo dispuesto en el Decreto Foral 177/2001, Reglamento de Recaudación, ¿qué supuesto específico permite extender la responsabilidad a las sanciones tributarias?

- a) Cuando el responsable actúe como avalista.
- b) En casos de colaboración o participación directa en la comisión de infracciones tributarias.
- c) Solo si el deudor principal ha sido declarado fallido.
- d) En las sanciones tributarias no se permite extender la responsabilidad.

31.- La responsabilidad tributaria puede ser solidaria o subsidiaria. En el caso de los responsables subsidiarios, ¿cuál es un requisito previo para que la Administración pueda ejercer su acción?

- a) Declarar fallido al deudor principal y a los demás responsables solidarios.
- b) Notificar al responsable subsidiario.
- c) Presentar una solicitud de derivación de responsabilidad ante un tribunal administrativo.
- d) Exigir una garantía económica del responsable subsidiario antes de iniciar el procedimiento.

32.- ¿Cuál de estas afirmaciones es cierta en relación con un contrato de servicios tramitado por el procedimiento abierto?

- a) Pueden realizarse anticipos a cuenta por operaciones preparatorias siempre que así se señale en el pliego, pero esos anticipos deberán asegurarse mediante una garantía que no podrá superar el 4% del importe anticipado.
- b) Si divide el objeto en varios lotes y va a limitar el número de lotes que pueden adjudicarse a cada persona licitadora debe también limitar el número de lotes para los que una misma persona física o jurídica puede presentar oferta
- c) Si cada uno de los lotes tiene un valor estimado de 200.000 euros, y son cuatro lotes. Exigirá publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea, aunque el plazo mínimo de presentación de solicitudes de 30 días podrá reducirse a 15 si se ha remitido un anuncio de información previa 30 días antes de la publicación del anuncio de licitación.
- d) Una vez transcurridos 2 meses desde el inicio de la ejecución de uno de los lotes el Ayuntamiento suspende el contrato durante los 10 meses siguientes. A pesar de ello, esa circunstancia no es causa de resolución del contrato.

33.- Se quiere adquirir un vehículo eléctrico, estableciendo para ello un presupuesto máximo de licitación de 61.000 euros (IVA del 21% incluido). Se espera obtener en la licitación una baja significativa, pero, lógicamente, no se puede saber el porcentaje que puede representar. ¿Cuál de estas afirmaciones es cierta?:

- a) Debe emplearse el procedimiento simplificado como procedimiento de adjudicación.
- b) No puede emplearse el procedimiento simplificado como procedimiento de adjudicación.
- c) Sería posible emplear el procedimiento simplificado y sería posible emplear el procedimiento abierto para su adjudicación.
- d) Con los datos proporcionados es imposible saber con certeza si es posible o no emplear el procedimiento simplificado como procedimiento de adjudicación.

34.- En relación con los bienes de las entidades locales, ¿cuál de las siguientes afirmaciones NO es verdadera?

- a) De conformidad con el artículo 108 de la Ley Foral 6/1990, de la administración local de Navarra (LFAL), la adquisición a título oneroso de bienes inmuebles sólo podrá acordarse mediante contratación directa en los casos de reconocida urgencia de la adquisición, peculiaridad de la necesidad a satisfacer o limitación de la oferta en el mercado.
- b) Si la adquisición lucrativa llevase aneja alguna condición o modalidad onerosa, la adquisición sólo podrán aceptarse previo expediente en el que se acredite que el valor del gravamen impuesto no excede del 50% del valor de aquéllos.
- c) En los casos en que, conforme a lo previsto en el artículo 108 LFAL, proceda la contratación directa, se solicitarán, siempre que ello sea posible, un mínimo de tres ofertas.
- d) En virtud del régimen aplicable al Municipio de Pamplona, la alteración expresa de la calificación jurídica de los bienes de dominio público requiere acuerdo del Pleno adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.

35.- En relación con los bienes de las entidades locales, ¿cuál de las siguientes afirmaciones NO es verdadera?

- a) Cualquier vecino puede requerir a las entidades locales el ejercicio de las acciones necesarias para la defensa de sus bienes y derechos y, en el caso de que la entidad local no acuerde el ejercicio de las acciones solicitadas, ejercitar dicha acción en nombre e interés de la misma.
- b) Las entidades locales de Navarra podrán recuperar por sí mismas y en cualquier momento la posesión indebidamente perdida de los bienes y derechos que les pertenezcan, previo dictamen del secretario de la Asesoría jurídica, o, en su caso, de un letrado, y con audiencia del interesado.
- c) El allanamiento o transacción que afecte a bienes comunales de las entidades locales requiere la previa y expresa aprobación del Gobierno de Navarra.
- d) La extinción de los derechos constituidos sobre los bienes de dominio público o comunales en virtud de autorización, concesión o cualquier otro título, y de las ocupaciones a que hubiesen dado lugar, se efectuará por las entidades locales por vía administrativa, con sujeción a las normas reguladoras del procedimiento para el desahucio administrativo.

36.- En relación con el Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, ¿qué afirmación no es correcta?

- a) Las transmisiones exentas no interrumpen el periodo de generación del incremento, que se inicia desde la anterior transmisión gravada.
- b) En las transmisiones de terrenos a título oneroso es sujeto pasivo del impuesto, en concepto de contribuyente, el transmitente del terreno. En estos supuestos tendrá la consideración de sujeto pasivo sustituto del contribuyente el adquirente del terreno cuando el contribuyente sea una persona física no residente en España.
- c) Cuando de acuerdo con los valores reales de transmisión y de adquisición del terreno no exista incremento de valor, en la posterior transmisión del inmueble, a efectos de determinar el periodo en el que se genera el incremento, no se tendrá en cuenta el periodo anterior a la adquisición.
- d) Cuando el incremento de valor determinado atendiendo a los valores reales de transmisión y de adquisición del inmueble sea inferior al importe de la base imponible determinada con arreglo al sistema objetivo establecido en la Ley, a instancia del sujeto pasivo, se tomará como base imponible el importe de dicho incremento de valor.

37.- En el cálculo del período medio de pago a proveedores de las administraciones públicas, ¿qué fecha se considera como inicio del cómputo en el caso de certificaciones de obra?

- a) La fecha de recepción de la factura en el registro administrativo o sistema equivalente.
- b) La fecha de inicio de los trabajos.
- c) La fecha de emisión de la factura.
- d) La fecha de aprobación de la certificación.

38.- ¿Qué ocurre si una entidad incumple la obligación de remitir la información sobre el periodo medio de pago en los plazos establecidos?

- a) Se le impone automáticamente una multa del 1% de su presupuesto anual.
- b) Se emite un requerimiento de cumplimiento con un plazo máximo de 15 días naturales para subsanar el incumplimiento.
- c) Se bloquea el acceso a subvenciones estatales durante seis meses.
- d) No hay consecuencias, solo una advertencia formal.

39.- Ley Foral 19/1992, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). En relación al cálculo de la regla de prorata general en el IVA, indique cuál de las siguientes afirmaciones es CORRECTA:

- a) Se excluyen del numerador las exportaciones, por ser operaciones exentas.
- b) En el denominador se incluyen la totalidad de las entregas de bienes y prestaciones de servicios sujetas y no exentas, incluidas las adquisiciones intracomunitarias y las operaciones no sujetas.
- c) Se incluyen tanto en el numerador como en el denominador, las cuotas de IVA que, en su caso, graven directamente las operaciones incluidas en el cálculo de la prorata.
- d) Se incluyen tanto en el numerador como en el denominador, las entregas intracomunitarias de bienes.

40.- Ley Foral 19/1992, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA?

- a) Está no sujeta la transmisión de un local por un empresario cuya única actividad empresarial o profesional desarrollada es el alquiler de dicho local.
- b) Están no sujetos los servicios prestados a las cooperativas de trabajo asociado por los socios de las mismas.
- c) Están no sujetas las entregas gratuitas de muestras de mercancías sin valor comercial estimable, con fines de promoción de las actividades empresariales o profesionales.
- d) Están no sujetas las operaciones realizadas por las Comunidades de Regantes para la ordenación y aprovechamiento de las aguas.

41.- En el Artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, están previstos dos informes elaborados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el cumplimiento de objetivos, uno provisional en abril y otro definitivo en octubre. En estos informes se verifica el cumplimiento de:

- a) El objetivo de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y periodo medio de pago a proveedores.
- b) El objetivo de estabilidad presupuestaria, de deuda pública, de regla de gasto y periodo medio de pago a proveedores.
- c) El objetivo de estabilidad presupuestaria, de regla de gasto y periodo medio de pago a proveedores.
- d) El objetivo de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de regla de gasto.

42.- En relación con las modificaciones contractuales, según lo establecido en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ¿qué afirmación NO es correcta?

- a) Una modificación puede ampliar considerablemente el ámbito de aplicación del contrato, siempre que esté debidamente justificada y no exceda del 50 % del importe de adjudicación.
- b) Se considera que una modificación afecta al contenido sustancial si introduce condiciones que hubieran permitido seleccionar a candidatos distintos en la licitación inicial.
- c) Cuando las modificaciones produzcan la supresión o reducción de unidades, el contratista no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.
- d) Cuando en los contratos de suministro y servicios, la modificación suponga la introducción de unidades nuevas y no exista acuerdo sobre su precio entre el órgano de contratación y del contratista, el órgano de contratación podrá licitar dichas unidades nuevas mediante procedimiento simplificado, salvo que el importe de las sucesivas modificaciones exceda del porcentaje señalado en el pliego o, en todo caso, del 50 % del precio de adjudicación.

43.- ¿Cuál es el límite general de subcontratación permitido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para la ejecución de actividades subvencionadas cuando las bases reguladoras no dispongan un porcentaje máximo?

- a) Un máximo del 50% del importe de la subvención concedida.
- b) Un máximo del 20% del importe de la subvención concedida.
- c) No existe un límite de subcontratación.
- d) Solo se permite la subcontratación en casos excepcionales.

44.- Según lo establecido en el Decreto Foral 177/2001, Reglamento de Recaudación, respecto de la regulación de la responsabilidad en los supuestos de adquisición de explotaciones o actividades económicas señale la incorrecta.

- a) La responsabilidad alcanza a las deudas liquidadas y a las pendientes de liquidación, originadas por el ejercicio de las explotaciones o actividades, salvo las rentas obtenidas de ellas.
- b) La responsabilidad del adquirente no releva al transmitente de la obligación de pago. Ambos responden de éste.
- c) La responsabilidad alcanza a las deudas liquidadas y a las pendientes de liquidación, originadas por el ejercicio de las explotaciones o actividades, incluso las rentas obtenidas de ellas.
- d) La responsabilidad no es exigible a los adquirentes de elementos aislados de las empresas respectivas, salvo que las adquisiciones aisladas, realizadas por una o varias personas, permitan la continuación de la explotación o actividad.

45.- Según el Artículo 63 de la Ley Foral 12/2006, del Registro de Riqueza Territorial y Catastros de Navarra, en relación con las infracciones administrativas en el Registro de la Riqueza Territorial, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) El incumplimiento del deber de colaboración con el Registro de la Riqueza Territorial solo es infracción si causa un perjuicio económico directo a la Hacienda Tributaria de Navarra.

- b) La presentación de declaraciones falsas o inexactas sobre datos catastrales constituye una infracción leve, incluso si no hay intencionalidad en el error.
- c) Las infracciones relativas al incumplimiento de las obligaciones de declaración y comunicación catastral se clasifican en leves, graves y muy graves según la cuantía del valor afectado.
- d) No proporcionar información a la Administración sobre bienes inmuebles solo es sancionable cuando el sujeto obligado haya sido requerido previamente por la Hacienda Tributaria de Navarra.

46.- ¿Cuál de los siguientes conceptos NO es un requisito para que una ayuda se considere subvención según el artículo 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones?

- a) Que la entrega sea sin contraprestación directa del beneficiario.
- b) Que el proyecto financiado tenga por objeto el fomento de una actividad de interés social.
- c) Que la ayuda provenga exclusivamente de la Administración General del Estado.
- d) Que la actividad financiada se realice o esté por desarrollarse.

47.- ¿En qué supuesto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, permite la modificación de la resolución de concesión de una subvención?

- a) Cuando el beneficiario justifique necesidades imprevistas.
- b) Si el beneficiario presenta una nueva memoria técnica con mejoras.
- c) Si concurren circunstancias que alteran las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención.
- d) Cuando el beneficiario solicite prórroga del plazo de ejecución sin justificación.

48.- ¿Qué criterio NO se considera para la graduación de sanciones en materia de subvenciones?

- a) El retraso en el cumplimiento de las obligaciones formales.
- b) La capacidad económica del beneficiario.
- c) Las anomalías sustanciales en la contabilidad.
- d) La reiteración en la comisión de infracciones en materia de subvenciones.

49.- De acuerdo con el artículo 20 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, ¿cuándo es preceptiva la intervención de la comprobación material de la inversión?

- a) Siempre, independientemente del importe del gasto.
- b) Cuando el importe de la inversión supere los 100.000 euros (IVA excluido) y sin perjuicio de que las bases de ejecución del presupuesto fijen un importe inferior.
- c) Cuando el importe de la inversión supere los 50.000 euros (IVA excluido) y sin perjuicio de que las bases de ejecución del presupuesto fijen un importe inferior.
- d) Cuando el Pleno de la Entidad Local lo acuerde expresamente para un ejercicio presupuestario.

50.- En relación con la fiscalización previa de derechos e ingresos, ¿qué procedimiento puede sustituirla según el artículo 9 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local?

- a) Control financiero posterior junto con la toma de razón en contabilidad.
- b) Intervención específica de los actos administrativos de reconocimiento de derechos.
- c) Fiscalización ordinaria con control específico sobre la ejecución presupuestaria.
- d) Verificación de cumplimiento normativo por el Tribunal de Cuentas.

51.- Según la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, ¿qué principio es clave en la rendición de cuentas y el control de la gestión pública?

- a) Principio de confidencialidad.
- b) Principio de descentralización.
- c) Principio de transparencia.
- d) Principio de subsidiariedad.

52.- Se quiere tramitar un procedimiento abierto para adjudicar un contrato, empleando para seleccionar al adjudicatario una pluralidad de criterios de adjudicación, con las siguientes ponderaciones máximas para cada tipo de criterio sobre un total del 100%:

- 1) Mejoras: 10% de la puntuación total. Se valora mediante fórmulas objetivas.
- 2) Criterios sociales: 10% de la puntuación total. No se valora mediante fórmulas objetivas.
- 3) Precio (valorable mediante fórmula objetiva): 20% de la puntuación total.
- 4) Otros criterios valorables mediante fórmulas objetivas: 20% de la puntuación total.
- 5) Otros criterios no valorables mediante fórmulas objetivas: 40%.

En relación con los criterios de adjudicación, ¿cuál de estas afirmaciones no es falsa:

- a) Cuando se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación al menos el 50% de la puntuación deberá calcularse mediante la aplicación de fórmulas objetivas.
- b) La puntuación atribuida a las mejoras debe ser inferior al 10%.
- c) Los criterios de adjudicación de carácter social deben tener una ponderación superior al 10% del total de puntos.
- d) La puntuación atribuida al precio debe ser al menos del 50%, salvo que la prestación tenga carácter artístico o intelectual.

53.- Respecto a la utilización y aprovechamiento de los bienes, ¿cuál de las siguientes afirmaciones NO es verdadera?

- a) La utilización privativa de los bienes de dominio público está sujeta a licencia o concesión.
- b) Las licencias sobre de los bienes de dominio público se otorgarán directamente, salvo si por cualquier circunstancia se limita el número de las mismas, en cuyo caso lo serán por licitación, observándose reglas de publicidad y concurrencia.
- c) El otorgamiento de concesión sobre de los bienes de dominio público se sujetará a reglas de publicidad y concurrencia, salvo que existan razones de interés público debidamente acreditadas o cuando sólo haya una persona o ente capacitado para llevar a cabo la explotación o utilización, en cuyos casos será posible la adjudicación directa.

- d) En la utilización onerosa de bienes patrimoniales, el precio anual que ha de satisfacerse por el adjudicatario de la utilización del bien no podrá ser inferior al 6 por ciento de su valor en venta.

54.- En relación con los encargos a entes instrumentales, ¿qué afirmación no es correcta?

- a) Un ente instrumental debe realizar más del 80 % de sus actividades para el poder adjudicador que lo controla u otras personas jurídicas controladas por dicho poder adjudicador.
- b) En el ente instrumental no puede existir participación directa de capital privado.
- c) Cuando el valor estimado del encargo exceda del establecido para los contratos de menor cuantía, no podrá comenzar su ejecución hasta que transcurra 10 días naturales desde su publicación en el portal de contratación
- d) En todo caso, el ente instrumental debe ejecutar al menos el 50 % del encargo con medios propios.

55.- En relación con la enajenación y gravamen de bienes de las entidades locales de Navarra, ¿cuál de las siguientes afirmaciones NO es verdadera?

- a) Con los ingresos procedentes de la enajenación de parcelas sobrantes o efectos no utilizables es posible financiar gastos corrientes.
- b) Cuando existan motivos de interés público debidamente razonados y justificados, los títulos representativos de capital de sociedades, cuotas o partes alícuotas de empresas pueden enajenarse directamente.
- c) Los bienes del patrimonio de las entidades locales pueden ser permutados por otros cuando la diferencia de valor entre los bienes que se tratan de permutar no sea superior al 30 por 100 del que tenga el valor más alto.
- d) La enajenación de bienes inmuebles cuyo valor económico exceda del 20 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad requiere la previa autorización de la Administración de la Comunidad Foral.

56.- Cuál de las siguientes materias no está incluida dentro de los contenidos que, de acuerdo con el art. 6 del Decreto Foral 270/1998, es posible regular en las bases de ejecución del presupuesto:

- a) Tramitación de los expedientes de ampliación de créditos, así como de incorporación de remanentes de créditos.
- b) Tramitación de los expedientes de generación de créditos estableciendo, en su caso, el órgano competente para aprobarlos.
- c) Delegaciones en materia de autorización y disposición de gastos, así como de reconocimiento y liquidación de obligaciones y ordenación de pagos.
- d) Forma en que los perceptores de subvenciones deban acreditar el encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales con la entidad y justificar la aplicación de fondos recibidos.

57.- Según el artículo 97 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, ¿qué implica para los propietarios de suelo urbanizable con ordenación pormenorizada el derecho a promover la transformación del terreno?

- a) Que pueden urbanizar sin necesidad de cumplir con las obligaciones de cesión y equidistribución.
- b) Que deben cumplir con los instrumentos de planeamiento y gestión establecidos, incluyendo la cesión gratuita de suelo para dotaciones públicas.
- c) Que tienen derecho a conservar las características rústicas del terreno si no desean urbanizar.
- d) Que pueden exigir la ejecución directa de los proyectos por parte de la Administración.

58.- ¿Cuál de los siguientes principios no está incluido entre los principios presupuestarios enumerados por el art. 15 del Decreto Foral 270/1998?

- a) Unidad de caja, en cuya virtud se centralizarán los fondos para la ejecución de pagos y cobros en que se materialicen los gastos e ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios.
- b) No afectación, que supone que los recursos de la entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.
- c) Publicidad que exige que, una vez aprobado inicialmente, se exponga en la Secretaría por un período de quince días hábiles, previo anuncio de dicha exposición en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes
- d) Equilibrio financiero, que exige que cada uno de los presupuestos que se integran en el Presupuesto General deban aprobarse sin déficit inicial, y que los gastos corrientes no puedan ser financiados con ingresos de capital, salvo las excepciones previstas legalmente.

59.- Según lo dispuesto en la Ley Foral 12/2006, del Registro de Riqueza Territorial y Catastros de Navarra, ¿Qué ocurre si un municipio no tiene actualizados sus valores catastrales?

- a) Se le reduce un 5% el importe a percibir en transferencias corrientes.
- b) Se le reduce un 10% el importe a percibir en transferencias corrientes.
- c) Se le da un año para actualizar los valores sin penalización.
- d) Se le reduce un 15% el importe a percibir en transferencias corrientes.

60.- Según el artículo 12 del Decreto Foral 177/2001, Reglamento de Recaudación, ¿qué elementos esenciales deben incluirse en el acto administrativo que declare la derivación de responsabilidad?

- a) El importe de la deuda y la base imponible.
- b) La liquidación generadora de la deuda, la extensión de la responsabilidad, medios de impugnación, y plazos de pago.
- c) Los datos del deudor principal, el domicilio fiscal y el porcentaje de la deuda.
- d) El informe de la Administración Tributaria sin necesidad de especificar los plazos de impugnación.

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- Qué clasificación no se contiene en el artículo 16 del Decreto Foral 270/1998:

- a) El presupuesto de ingresos clasifica en los capítulos 1.º al 5.º los ingresos por operaciones corrientes, o ingresos corrientes.
- b) El presupuesto de gastos clasifica en los capítulos 1.º al 4.º y en el 9.º los gastos por operaciones ordinarias o gastos ordinarios.
- c) La clasificación económica del gasto agrupará los créditos por capítulos separando las operaciones corrientes (capítulos 1 a 4), las de capital (capítulos 6 y 7) y las financieras (capítulos 8 y 9).
- d) El presupuesto de ingresos clasifica en los capítulos 1.º al 5.º los ingresos por operaciones ordinarias o ingresos, recursos, ordinarios.

2.- ¿En qué casos la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, permite la concesión directa de subvenciones?

- a) Siempre que el beneficiario sea una entidad sin ánimo de lucro.
- b) Cuando el solicitante acredite su dificultad para acceder a la convocatoria pública.
- c) Cuando se trate de razones de interés público, social, económico o humanitario debidamente justificadas.
- d) Únicamente si el beneficiario es una Administración Pública.

3.- ¿Qué órgano se encarga de centralizar la remisión de información sobre el periodo medio de pago dentro de cada Corporación Local?

- a) El departamento de contabilidad del Ayuntamiento.
- b) La intervención o unidad que ejerza sus funciones dentro de la Corporación Local.
- c) El responsable de la Tesorería Municipal.
- d) El alcalde o presidente de la entidad local.

4.- ¿Cuál de las siguientes variables NO forma parte de la fórmula de reparto del Fondo de Financiación General?

- a) Población
- b) Superficie urbana de uso público
- c) Gasto en infraestructuras deportivas
- d) Inverso de la capacidad fiscal.

5.- Según el artículo 14 del Decreto Foral 177/2001, Reglamento de Recaudación, los administradores de una sociedad son responsables subsidiarios de las deudas tributarias si:

- a) Adoptaron acuerdos que permitieron la comisión de infracciones graves.
- b) Adoptaron acuerdos que permitieron la comisión de infracciones leves.
- c) La deuda tributaria corresponde exclusivamente a ejercicios anteriores a su nombramiento.
- d) Adoptaron acuerdos que permitieron la comisión de infracciones tributarias

6.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la regla de gasto establecida en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera es correcta?

- a) Cuando se obtengan ingresos por encima de lo previsto el nivel de gasto computable de las Administraciones Públicas puede ajustarse al alza por el importe de esos ingresos no previstos.
- b) La variación del gasto computable no puede superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.
- c) El gasto computable incluye todos los gastos de la Administración, excluidos los intereses de la deuda.
- d) Se permite un crecimiento del gasto computable mayor al del Producto Interior Bruto si la deuda pública está por debajo del 60% del Producto Interior Bruto.